



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el arrendamiento del bien patrimonial destinado a piscina municipal y bar, conforme a los siguientes datos:

1) Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Almendral de la Cañada.

2) Objeto del contrato.

a. Descripción del objeto: Piscina municipal y bar.

b. Duración del contrato: Temporada de verano de 2018.

3) Tramitación y procedimiento.

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: Abierto.

4) Presupuesto base de licitación. 1.000,00 euros por temporada.

5) Garantía definitiva: 500,00 euros.

6) Obtención de documentación e información. En la Casa Consistorial.

7) Criterios de Valoración de las Ofertas: El mejor precio.

8) Presentación de las ofertas.

a. Plazo de presentación: 15 días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

b. Lugar de presentación: En la Casa Consistorial.

9) Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.almendraldelacanada.es

Almendral de la Cañada 23 de abril de 2018.-La Alcaldesa, Mónica Vázquez Fernández.

Nº. I.-2173